



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Decreto de 30 de Enero de 1773 para su cumplimiento en el Páramo...

En la Villa de Huancabamba a treinta y tres días del mes de Enero del presente año...

Fuero por el Sr. D. Juan de Dios... Alcaide de esta Villa, con su Consejo, y Justicia, y los señores... Procurador Sindico Personero de esta villa...

En este Cavildo, hizo presente el Sr. Alcaide de esta villa, que con lo expresado a su vez el Sr. D. Juan de Dios...

